



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 2290/99

Ref./Ministerio de Gobierno y Justicia S/ MUÑOZ, Irma Elena
(Suboficial Principal) S/Retiro Voluntario.-

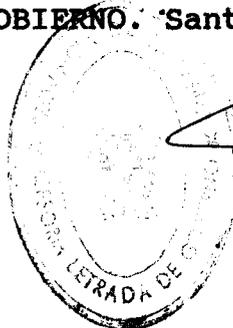
DICTAMEN N°540 /99.-

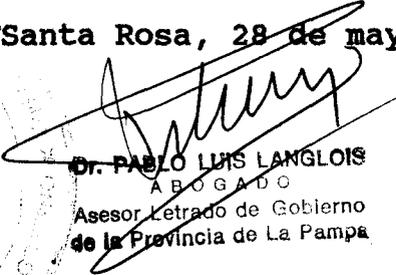
Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad :

Traídas las presentes actuaciones, a los fines de emitir dictamen respecto del proyecto de decreto obrante a fs 24, esta Asesoría Letrada de Gobierno, manifiesta:

Que no hay observaciones legales que efectuar. En consecuencia se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. Santa Rosa, 28 de mayo de 1999.-
SB.




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa